



## 1. OBJETIVO DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO

Este Reglamento tiene como finalidad establecer las condiciones específicas para la postulación y matriculación a los Cursos del Programa: Formación Continua del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial a efectos de cubrir plazas disponibles en los Diplomados a ofrecerse durante el año académico 2020-2021, en la Sede Capital y Filiales

## 2. SEDES, DIPLOMADOS, SECCIONES, PLAZAS Y DÍAS DE CLASES

El Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial convoca a inscripción a interesados en cursar Diplomados a ser desarrollados entre los meses de noviembre y diciembre de 2020 y el primer trimestre de 2021, *en modalidad virtual*.

El total de plazas disponibles es de 2240 (dos mil doscientos cuarenta) que se distribuyen por Sedes Capital y Filiales, tal como se detalla en la tabla siguiente:

### DIPLOMADOS: Cohorte 2020 – 2021

CAPITAL					
	Sede	Nombre del Diplomado	Sección	Plazas	Días de clases
1	CAPITAL	Derechos Laborales desde la perspectiva de los derechos fundamentales.	A	80	Viernes y sábados
2	CAPITAL	Derecho Administrativo. Instituciones Fundamentales para la función Judicial.	A	80	Viernes y sábados
3	CAPITAL	Derecho Electoral. Instituciones Fundamentales para la función Judicial	A	80	Viernes y sábados
4	CAPITAL	Métodos de Resolución de Conflictos con énfasis en Mediación y Conciliación.	A	80	Viernes y sábados
5	CAPITAL	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	Viernes y sábados
6	CAPITAL	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	B	80	Viernes y sábados
7	CAPITAL	Derecho Penal Adolescente	A	80	Viernes y sábados
8	CAPITAL	Derecho de la Niñez, Adolescencia y Familia	A	80	Viernes y sábados
9	CAPITAL	Bioética, Bioderecho y Derechos Humanos.	A	80	Viernes y sábados
10	CAPITAL	Proceso Judicial, Filosofía y Derechos Humanos.	A	80	Viernes y sábados
11	CAPITAL	Derecho Comercial, Empresarial y Corporativo.	A	80	Viernes y sábados
12	CAPITAL	Interpretación y Argumentación Jurídica.	A	80	Viernes y sábados
13	CAPITAL	Las Audiencias por medios telemáticos y el debido proceso.	A	80	Viernes y sábados



## Diplomados. Cohorte 2020-2021

FILIALES					
	Sede	Nombre del Diplomado	Sección	Plazas	Días de clases
1	CONCEPCION	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	Lunes y martes
2	PEDRO JUAN CABALLERO	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	Lunes y martes
3	SALTO DEL GUAIRA	Garantías Constitucionales y Derecho Penal Económico.	A	80	Lunes y martes
4	CAAZAPÁ	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	Lunes y martes
5	CIUDAD DEL ESTE	Garantías Constitucionales y Derecho Penal Económico.	A	80	Martes y jueves
6	CIUDAD DEL ESTE	Derecho Comercial, Empresarial y Corporativo. Instituciones Fundamentales para la función Judicial.	A	80	Martes y jueves
7	VILLARRICA	Derecho de la Niñez, Adolescencia y Familia	A	80	Martes y jueves
8	CAAGUAZU	Proceso Judicial, Filosofía y Derechos Humanos.	A	80	Martes y jueves
9	CAACUPÉ	Derechos Laborales desde la perspectiva de los Derechos Fundamentales.	A	80	Lunes y miércoles
10	SAN PEDRO	Derecho Penal y Procesal Penal. Instituciones Fundamentales para la función Judicial.	A	80	Lunes y miércoles
11	PARAGUARI	Las audiencias por medios telemáticos y el debido proceso	A	80	Lunes y miércoles
12	PILAR	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	Lunes y miércoles
13	ENCARNACIÓN	Interpretación y Argumentación Jurídica	A	80	Lunes y miércoles
14	VILLA HAYES	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	Miércoles y jueves
15	FILADELFIA	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	Miércoles y jueves

En el caso de las Sedes con 2(dos) secciones los primeros 80 inscriptos corresponderán a la Sección "A" (1 al 80) y los siguientes inscriptos a la Sección "B" (81 al 160).

### 3. DIRIGIDO A:

Egresados del Programa: Formación Inicial para la Función Judicial de la Escuela Judicial y egresados de la carrera de Derecho de Universidades legalmente reconocidas en el país. Los actuales estudiantes de la Escuela Judicial podrán matricularse a los Diplomados siempre que no se superpongan con sus días y horarios de clases del Programa Formación Inicial.



#### 4. REQUISITOS EXIGIDOS PARA POSTULAR POR UNA PLAZA

Los estudiantes y egresados del Programa: Formación Inicial para la Función Judicial de la Escuela Judicial no precisarán presentar documento alguno, más que llenar todos los datos requeridos en el Formulario de Inscripción.

Otros egresados de la carrera de Derecho interesados en cursar los diplomados deberán llenar el Formulario de Inscripción y deberá entregar los documentos citados abajo al Referente Académico asignado a su sede y sección en el término de treinta días posteriores al inicio de clases.

- a) Copia autenticada de su Cédula de Identidad Civil;
- b) Copia autenticada de su título de Abogado;
- c) Copia autenticada de su Certificado de Estudios

*Cada interesado puede postularse en más de un Diplomado con la condición de que los días y horas de clases no se superpongan. En casos de coincidencia de horarios, se eliminarán de forma automática las inscripciones superpuestas.*

#### 5. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Quedarán seleccionados para cada Diplomado, sede y sección los primeros 80 (ochenta) postulantes en Capital y en Filiales, inscriptos vía on line que cumplan con los requisitos de cursado y confirmen su matriculación abonando el arancel correspondiente.

#### 6. PROCESO DE POSTULACIÓN, SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN

**El proceso para la inscripción a uno de los Diplomados contempla las fases siguientes:**

##### 6.1. Fase 1. Postulación electrónica:

Ingresa al link o enlace que estará disponible en la página web del Consejo de la Magistratura <http://diplomado.ej.edu.py/> Se aclara que se habilitará esta modalidad de inscripción a los distintos diplomados ofrecidos, **sólo en los días y horas indicadas en el calendario.**

Se recibirá la totalidad de inscripciones completadas correctamente, **reiterando que el cupo máximo previsto por cada Diplomado es de 80 (ochenta) alumno por sección tanto en Capital como en las Filiales.** Se recuerda, que podrá inscribirse en más un diplomado siempre y cuando no superpongan los días y horarios de clases de los Diplomados o con las clases del Programa: Formación Inicial en los casos de los estudiantes de la Escuela Judicial.

##### Pasos a seguir:

Una vez **clickado** el link respectivo, el mismo direcciona y abre una ventana nueva del explorador de internet, en el cual aparecen dos botones: el primero **“Iniciar inscripción”**, y el segundo **“Ver lista de inscriptos”**.

##### 1- Iniciar inscripción:

- a) Posicione el cursor en el mismo y le da click.



- b) Aquí le aparecerá un formulario con todos los datos exigidos para la correspondiente inscripción.
- c) A continuación, en la pestaña de Diplomados, seleccione el que sea de su interés.
- d) Efectuada la selección de su interés, aparecerá seguidamente la cantidad de cupos e inscriptos, para que tenga actualizada la situación en la que se encuentra con relación a las plazas disponibles.
- e) Comience a completar los campos que son requeridos y obligatorios (**Atención: todos los campos que sean obligatorios, es fundamental completarlos, porque de lo contrario no podrá culminar el proceso de inscripción por este medio**).
- f) Para los casos de “Lugar de nacimiento”, “Fecha de nacimiento”, “Ciudad”, “Institución” y “Titulo obtenido”, despliegue el campo y seleccione el dato correspondiente.
- g) Una vez concluido el proceso de carga correcta de los datos al formulario, le da click al ícono del lado derecho que dice: “He leído y acepto los términos y condiciones”, se marca con un *check* o *comprobación de estar de acuerdo*. Es importante que comprenda que si no realiza este procedimiento **no podrá confirmar su inscripción**.
- h) Puede verificar cuales son las bases y condiciones posicionando el cursor encima de “He leído y acepto los términos y condiciones”; le da click encima, se abre una ventana mostrando dichas condiciones; para cerrar, le da click en “cerrar”.
- i) Para terminar y confirmar la inscripción, *click* en “Confirmar”.

Completado el proceso del formulario de inscripción en la forma precedentemente señalada, se abre una **nueva ventana** en la que le aparecerán las siguientes opciones: “**imprimir comprobante**”, “**enviar comprobante al correo**” y “**ver lista de inscriptos**”.

- a- **Imprimir comprobante:** permite imprimir su comprobante de inscripción; posicione el cursor en el mismo y le da click, siga los pasos correspondientes para la impresión.
- b- **Enviar comprobante al correo:** permite enviar el comprobante de inscripción al correo electrónico proporcionado, a cuyo efecto, posicione el cursor en el mismo dándole *click*, unos instantes después verifique en la “**bandeja de entrada**” o en “**correo no deseado**”, en la que le aparecerá que se recibió el comprobante.
- c- **Ver lista de inscriptos:** permite visualizar la lista de los inscriptos al diplomado seleccionado anteriormente y en cuya lectura podrá verificar cuál es su ubicación en el listado una vez concluido el proceso de inscripción.  
Finalizado todo este proceso cerrar la ventana.

- 2- **Ver lista de inscriptos:** Para acceder a esta lista, debe posicionar el cursor en la pestaña pertinente, dándole *click* y unos segundos después le aparecerán los siguientes datos: Diplomado, cupos e inscriptos. Seleccione la pestaña correspondiente al Diplomado de su interés y haga *click* y aparecerá el detalle de la cantidad de cupos disponibles, la cantidad de inscriptos y el listado por orden de inscripción al momento de realizar esta consulta. Una vez verificado estos datos, se procede a “**Iniciar inscripción**” y para continuar debe ir **al paso 1**.



- 6.2. **Fase 2. Formalización de la Postulación realizada vía Inscripción electrónica a través del pago de la matrícula:** Indefectiblemente, los postulantes que se ubiquen en los primeros ochenta lugares deberán formalizar su inscripción electrónica. Para el efecto, publicada la nómina de seleccionados para cada Sede deberá confirmar su inscripción abonando en las bocas de cobranzas *Aquí Pago*, la matrícula correspondiente.

En caso de que algún postulante preseleccionado no formalice su inscripción con el pago de la matrícula, el Consejo de la Magistratura-Escuela Judicial, lo excluirá sin más trámites de la nómina de preseleccionados e incluirá al siguiente postulante que le siga en la lista de inscriptos on line.

- 6.3. **Paso 3. Publicación de la nómina de postulantes cuyas inscripciones fueron formalizadas e inscripciones abonadas, convocando a clases**

## 7. CALENDARIO DEL PROCESO DE POSTULACIÓN, SELECCIÓN, INSCRIPCIÓN E INICIO DE CLASES

EVENTOS	FECHA	OBSERVACIÓN
Convocatoria	15 de octubre/2020	Sitio web del Consejo de la Magistratura y de la Escuela Judicial
Inscripción on line	20 al 22 de octubre/2020	Sitio web del Consejo de la Magistratura y de la Escuela Judicial
Matriculación	26 de octubre al 5 de noviembre/2020	Bocas de "Aquí pago"
Inicio de clases	9 de noviembre/2020	Plataforma de la Escuela Judicial Aplicativos de videoconferencias

## 8. CRONOGRAMA DE LA POSTULACIÓN ON LINE



CAPITAL - FORMACIÓN CONTÍNUA - FECHA DE POSTULACIONES - AÑO 2020 -2021					
Sede	Nombre del Diplomado	Sección	Plazas	Fecha de inscripción	Horario de inscripción
CAPITAL	Derechos Laborales desde la perspectiva de los derechos fundamentales.	A	80	20/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAPITAL	Derecho Administrativo. Instituciones Fundamentales para la Función Judicial	A	80	20/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAPITAL	Derecho Electoral. Instituciones Fundamentales para la Función Judicial	A	80	20/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAPITAL	Métodos de Resolución de Conflictos con énfasis en Mediación y Conciliación.	A	80	20/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAPITAL	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A,B	160	20/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAPITAL	Penal Adolescente	A	80	21/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAPITAL	Derecho de la Niñez, Adolescencia y Familia	A	80	21/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAPITAL	Bioética, Bioderecho y Derechos Humanos.	A	80	21/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAPITAL	Proceso Judicial, Filosofía y Derechos Humanos.	A	80	21/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAPITAL	Derecho Comercial, Empresarial y Corporativo. Instituciones Fundamentales para la Función Judicial	A	80	21/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAPITAL	Las audiencias por medios telemáticos y el debido proceso	A	80	21/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAPITAL	Interpretación y Argumentación Jurídica.	A	80	21/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
FILIALES - FORMACIÓN CONTÍNUA - FECHA DE POSTULACIONES - AÑO 2020 -2021					
CONCEPCION	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	22/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
PEDRO JUAN CABALLERO	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	22/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
SALTO DEL GUAIRA	Garantías Constitucionales y Derecho Penal Económico.	A	80	22/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
SAN PEDRO	Derecho Penal y Procesal Penal. Instituciones Fundamentales para la Función Judicial.	A	80	22/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CIUDAD DEL ESTE	Garantías Constitucionales y Derecho Penal Económico.	A	80	22/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CIUDAD DEL ESTE	Derecho Comercial, Empresarial y Corporativo. Instituciones Fundamentales para la Función	A	80	22/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
VILLARRICA	Derecho de la Niñez, Adolescencia y Familia	A	80	22/10/2020	09:00 a 12:00 hrs.
CAAGUAZU	Proceso Judicial, Filosofía y Derechos Humanos	A	80	22/10/2020	13:00 a 16:00 hrs.
CAAZAPA	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	22/10/2020	13:00 a 16:00 hrs.
CAACUPE	Derechos laborales desde la perspectiva de los derechos fundamentales	A	80	22/10/2020	13:00 a 16:00 hrs.
PARAGUARI	Las audiencias por medios telemáticos y el debido proceso	A	80	22/10/2020	13:00 a 16:00 hrs.
PILAR	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	22/10/2020	13:00 a 16:00 hrs.
ENCARNACION	Interpretación y Argumentación Jurídica	A	80	22/10/2020	13:00 a 16:00 hrs.
VILLA HAYES	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	22/10/2020	13:00 a 16:00 hrs.
FILADELFIA	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	A	80	22/10/2020	13:00 a 16:00 hrs.

## 9. MODALIDAD DE CLASES DEL DIPLOMADO



Todos los Diplomados serán desarrollados en la modalidad apoyada por herramientas digitales: plataforma de la Escuela Judicial, más aplicativos de videoconferencias. Los cursantes deberán garantizar la tenencia de los equipos necesarios para seguir el curso: computadora, celular, señal de internet.

Las clases se desarrollarán en los días y horas establecidas (16:00 a 21:00 horas) y los días sábados de 08:00 a 13:00 horas. La Escuela Judicial les ofrecerá tutorías para el manejo del aula virtual de la Escuela y contarán con un Referente Académico por Sede, quienes le asistirán durante el desarrollo de las clases.

## **10. CALENDARIO DE CLASES**

Las clases se desarrollará en los meses de noviembre y diciembre/2020 y el primer trimestre del año 2021.

## **11. INVERSIÓN**

Para el cursado de cada uno de los Diplomados el participante debe abonar los siguientes aranceles:

- Matrícula: G.500.000 (para iniciar cada curso).
- Tres cuotas de G. 350.000.- (la primera cuota en diciembre/2020)

## **12. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE DIPLOMADO**

Haber entregado los documentos personales y académicos requeridos, participar en el 80% de las clases, cumplir con los trabajos asignados en los talleres por los profesores y estar al día con sus compromisos arancelarios con la Escuela Judicial.

## **13. DECISIONES SOBRE ASPECTOS NO PREVISTOS EN EL REGLAMENTO ESPECÍFICO**

La decisión sobre aspectos no previstos en este Reglamento Específico y sobre cualquier situación emergente, corresponderá al Consejo de la Magistratura -Escuela Judicial.

**Prof. Abg. ISABELINO GALEANO**  
Director Ejecutivo  
Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial